

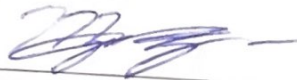
CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 20-VEINTE** que tendrá verificativo a las 12:30- doce treinta horas del 11- once de marzo del 2022 – Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de esta Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 19-DIECINUEVE.
4. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CIÉNEGA DE FLORES.
5. ACUERDO DE ANUENCIA DE ALCOHOLES PARA NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V CON DIRECCIÓN AV. SANTA LUCIA No. 103 COLONIA PRIVADA DE SANTA LUCIA
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
ADMON. 2021-2024